



Tribunal Federal de
Justicia Administrativa

PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO G/1/2017

**DESIGNACIÓN DE LA MAGISTRADA RITA
AMPARO VELASCO DE LEÓN PARA RECIBIR EL
RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA
OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA
DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA, A.C.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, 17, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y Décimo, fracción IV, de los Estatutos de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., y;

C O N S I D E R A N D O:

PRIMERO.- Que con fecha 2 de diciembre de 2005, los integrantes del Sistema Nacional de Impartidores de Justicia signaron la Declaración Jurica, en la cual se convino el establecimiento de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.

SEGUNDO.- Que la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., se encuentra conformada por órganos jurisdiccionales y administrativos, tanto federales como locales en sus diversos ámbitos de competencia (civil, penal, familiar, laboral, electoral, fiscal, administrativo, agrario y constitucional), cuya representación descansa en Ministros, Magistrados, Jueces y Funcionarios Jurisdiccionales, agrupados en once apartados.

TERCERO.- Que de conformidad con el Artículo Décimo, fracción IV, de los Estatutos de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., el Tribunal Federal de Justicia Administrativa es miembro y titular del Apartado IV de dicha Asociación.



Tribunal Federal de
Justicia Administrativa

PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO G/1/2017

**DESIGNACIÓN DE LA MAGISTRADA RITA
AMPARO VELASCO DE LEÓN PARA RECIBIR EL
RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA
OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA
DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA, A.C.**

CUARTO.- Que dentro de las acciones adoptadas por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., se encuentra el otorgamiento de reconocimientos a la trayectoria de funcionarios jurisdiccionales que por sus años de trabajo, y lo destacado de sus resoluciones, se han formado en las judicaturas de nuestro país.

QUINTO.- Que el 6 de febrero de 2014, en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., se estableció mediante el acuerdo 07/23SO/2014 los criterios para que los representantes de cada uno de los apartados que integran dicha Asociación, propusieran a un funcionario jurisdiccional para que recibiera el reconocimiento a la trayectoria con motivo de la celebración del Día del Juzgador Mexicano.

SEXTO.- Que en la convocatoria emitida por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., se solicita que el funcionario jurisdiccional propuesto por los representantes de los apartados para recibir el aludido reconocimiento, cuente con una carrera jurisdiccional con años de servicio dignos de ser emulados, con una formación en órganos de impartición de justicia y con un desempeño laboral apreciado y reconocido por el órgano máximo de deliberación del apartado de la Asociación.

SÉPTIMO.- Que de un minucioso análisis a la trayectoria y experiencia de los Magistrados que actualmente integran este Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior concluyó que la Magistrada Rita Amparo



Tribunal Federal de
Justicia Administrativa

PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO G/1/2017

DESIGNACIÓN DE LA MAGISTRADA RITA AMPARO VELASCO DE LEÓN PARA RECIBIR EL RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA, A.C.

Velasco de León, adscrita a la Sala Regional del Centro II, reúne los requisitos exigidos para ser merecedor al reconocimiento a la trayectoria jurisdiccional "Premio AMIJ 2017", al contar con una carrera jurisdiccional con 38 años de servicio, una formación en los órganos de impartición de justicia y un desempeño laboral apreciado y reconocido por la Institución.

Por lo anterior, el Pleno Jurisdiccional, emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se propone a la Magistrada Rita Amparo Velasco de León, adscrita a la Sala Regional del Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para recibir el reconocimiento a la trayectoria "Premio AMIJ 2017" otorgado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C., con motivo de la celebración del Día del Juzgador Mexicano, por parte del Apartado IV de dicha Asociación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en la página electrónica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Así lo acordó el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con aprobación unánime de los Magistrados presentes en sesión del



Tribunal Federal de
Justicia Administrativa

**PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA
SUPERIOR**

ACUERDO G/1/2017

**DESIGNACIÓN DE LA MAGISTRADA RITA
AMPARO VELASCO DE LEÓN PARA RECIBIR EL
RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA
OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA
DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA, A.C.**

veinticinco de enero de dos mil diecisiete.- Firman el Magistrado Carlos Chaurand Arzate, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada América Estefanía Martínez Sánchez, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.